

Guayaquil, Octubre 06 del 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE JACOMINI S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner a consideración de los señores Accionistas de la compañía JACOMINI S.A. El informe de los Estados Financieros del año 2010 y así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, como Gerente de la empresa.

Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de cada uno de los señores Accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta la real situación de la empresa.

En este año, es nuestro deseo reactivar la empresa, para que dé los frutos que hemos esperado, trazándonos metas para alcanzar estos objetivos.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito y no existe mayor novedad al respecto.

Además, dejo constancia que la empresa no tiene ninguna deuda con el Estado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sinceros agradecimientos como Gerente General y me permito recomendar a los señores Accionistas entregar sus aportes para futura capitalización para salvar, solventar y seguir adelante con las metas propuestas.

Atentamente,

P.   
LUIS NAVEDA MONGE  
Gerente General

